

EL ESTUDIO DEL ASPECTO VERBAL EN LA ENSEÑANZA DEL PRETÉRITO INDEFINIDO Y EL IMPERFECTO

仲秋宜

Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing

ceciliazhong@126.com

En nuestra universidad tenemos con los alumnos clase de la gramática española que nos da la oportunidad de perfeccionar el nivel de español de los alumnos profundizando en temas relacionados con la gramática. Sabemos que el uso del pretérito indefinido y del pretérito imperfecto suele causar muchos problemas entre los principiantes, por lo que en el presente trabajo, vamos a compartir con otros profesores e investigadores nuestra experiencia docente de ofrecer explicaciones con perspectiva aspectual en las clases de gramática.

En la primera parte, vamos a presentar unos conceptos básicos para el análisis del trabajo.

1. Conceptos básicos

Para la lengua española, la información relativa al aspecto verbal de un predicado no es aportado sólo por el significado del verbo, sino por la interacción entre éste y muchos otros elementos que lo acompañan. Por eso, decimos que el aspecto constituye una categoría composicional en la lengua española.

1.1 El aspecto semántico

El aspecto semántico es una categoría léxica, denotado por el significado inherente de cada verbo. Tenemos que destacar que existen muchas formas para la clasificación del aspecto semántico y en este trabajo utilizamos la taxonomía propuesta por Zeno Vendler¹, según el cual, los verbos se dividen en cuatro clases de acuerdo con el criterio aspectual:

- a. **Estado:** un evento que se mantiene sin cambio en el proceso denotado por el verbo y dura a lo largo de un período es un “estado” (**estático y durativo**): *estar triste, estar enfermo, conocer, odiar, querer, saber, ser mayor, etc.*
- b. **Actividad:** cuando un evento dinámico dura y no se dirige hacia un límite, Vendler lo llama una “actividad” (**dinámico, durativo y no delimitado**), por ejemplo, *hablar, escribir, correr, nadar, jugar, etc.*
- c. **Realización:** los eventos dinámicos y durativos pero con límite son denominados por Vendler como “realizaciones” o “cumplimientos” (**durativo, dinámico y delimitado**), por ejemplo, *derribar un edificio, dibujar una caricatura, leer una carta, etc.*
- d. **Logro:** una acción dinámica y delimitada puede presentar una duración muy breve, y solemos utilizar el término “puntual” (**dinámico, delimitado y de escasa duración**) para designarlo, por ejemplo: *saltar, llegar a la meta, nacer, morir, explotar una bomba, etc.*

Los caracteres que tienen los cuatro tipos de eventos pueden ser denotados no sólo por los

¹ Zeno Vendler (1967), *linguistics in philosophy*, Ithaca, Cornell University Press.

verbos sino también por todo el predicado de la oración. Por ejemplo, el verbo *escribir* es concebido como de actividad, sin embargo la frase *escribir una tesina* señala una acción que requiere tiempo para su consumación y se ha convertido en una realización.

Se puede observar que el estado y la actividad denotan eventos con caracteres no delimitados mientras que la realización y el logro presentan predicados con límite. Es importante señalar que no existen líneas divisorias absolutas entre estas clases de verbos, porque múltiples factores son capaces de reforzar, debilitar e incluso cambiar por completo uno y otro aspecto.

1.2 El aspecto contextual

El aspecto semántico puede verse modificado en diferentes contextos. Por ejemplo, la información ofrecida por la palabra *morir* puede manifestarse de maneras muy diferentes según contextos en que aparezca – como *murió* (evento puntual) frente a *se estaba muriendo* o *se moría*. Se puede observar con mucha facilidad las diferencias entre estas dos frases: *camino hasta la farmacia* y *camino hacia la farmacia*.

Tenemos que distinguir entre la información aspectual aportada por el verbo solo y la proporcionada por el conjunto “verbo + sus complementos y el contexto”. Es la combinación de toda una serie de factores gramaticales y contextuales la que da como resultado la información aspectual precisa y completa de un predicado, la cual denominamos como aspecto contextual.

1.3 El aspecto subjetivo:

El aspecto contextual puede proporcionar informaciones tanto objetivas como subjetivas.

El aspecto objetivo pone énfasis en si el evento denotado por el predicado es dinámico o estático, es delimitado o no delimitado, es simple o reiterativo, etc. Por el aspecto subjetivo se entiende el enfoque que adopta el hablante al observar los caracteres aspectuales objetivos del evento descrito por el predicado: se puede mirarlo como un hecho cerrado, o como si se estuviera reviviendo la acción dentro de su proceso.

Es de gran importancia distinguir **la perfección** y **la perfectividad** de un evento. Con la “perfección”, nos referimos al término del proceso verbal. Con la “perfectividad”, señalamos la actitud subjetiva que adopta el hablante para observar un evento. Si el hablante se sitúa paralelamente al devenir de ese proceso, será un punto de vista imperfectivo; pero si se aleja de ese proceso, y lo percibe desde la distancia como un hecho cerrado, su perspectiva es perfectiva. Luis García Fernández dice que podríamos imaginar el aspecto verbal como una lente o telescopio que nos permita contemplar de modo diferente una situación. Si el telescopio nos permite ver toda la situación, que abarca el principio y el final, hablamos de “aspecto perfectivo”. Si el telescopio, en cambio, sólo nos permite ver una parte interna de la situación sin que nos importe el inicio ni el término de la misma, estamos frente a un “aspecto imperfectivo”.²

Destacamos la noción del aspecto subjetivo porque consideramos que el enfoque subjetivo del hablante es importante para caracterizar un evento en la lengua española, sobre todo a la hora de explicar a los alumnos el uso del pretérito indefinido y del pretérito imperfecto, considerando que aquí reside la esencia de las diferencias entre estas dos conjugaciones.

² Luis García Fernández (1998), *El aspecto gramatical en la conjugación*, Arco libros, S.L., p.11.

2. Diferencias entre el pretérito indefinido y el pretérito imperfecto desde el punto de vista del aspecto verbal.

En clase de gramática, solemos explicar este tema de acuerdo con los siguientes pasos:

- 1) Explicar la esencia de las diferencias entre el indefinido y el imperfecto. Esta reside en el enfoque subjetivo del hablante. Sólo con captar bien la esencia de las diferencias, los alumnos pueden entender con más facilidad los usos concretos de los dos tiempos verbales, como por ejemplo, el imperfecto para la descripción o el indefinido para la enumeración de acciones sucesivas, entre muchos otros.
- 2) Estudiar la combinación de los dos tiempos verbales con verbos diferentes según la clasificación aspectual. Aquí podemos ver cómo se comporta el indefinido con los verbos no delimitados así como el imperfecto con los delimitados, lo que constituye contenido de difícil dominio para alumnos principiantes. Explicado este tema, los alumnos pueden entender todavía mejor cómo son los puntos de vista subjetivos que aportan las conjugaciones.
- 3) Como resumen de los dos pasos anteriores, presentar tres valores aspectuales del pretérito imperfecto y dos del pretérito indefinido.
- 4) Explicar algunos usos típicos del imperfecto y del indefinido, contenido que han estudiado también en la clase de la lectura intensiva, pero muchos siguen con dudas a la hora de elegir entre las dos conjugaciones. Con los tres pasos anteriores, aquí la mayoría de los alumnos ya los pueden entender con mucha facilidad.

2.1 La esencia de las diferencias entre el indefinido y el imperfecto

En la práctica de la enseñanza del español, creemos que es necesario en el primer paso de la presentación del tema destacar ante los alumnos que los dos tiempos verbales cuentan con los mismos valores temporales y la esencia de las diferencias reside en el punto de vista que toma el hablante para observar el evento, o sea, que la diferencia es subjetiva (el aspecto perfectivo y el imperfectivo).

El pretérito indefinido concibe el evento como un proceso cerrado en el pasado, desatendiendo su transcurso, visto como un acontecimiento global mientras que el imperfecto nos muestra un proceso en transcurso o duración. Veamos el siguiente ejemplo:

- 1) *Tomás conoció a Lucía cuando viajaba por China.*
- 2) *Tomás viajó mucho hasta que conoció a Lucía.*

En la primera frase, al hablante no le importa ni el comienzo ni el final de la acción de *viajar*, habla de ese viaje como si estuviera reviviendo la acción en su proceso durante el cual conoció a Lucía. En la segunda frase la perspectiva del hablante es contraria, presentó la acción como un todo, cumplida y delimitada. Eso de *viajar* terminó cuando conoció a Lucía, es decir, la acción de *viajar* se presenta como un hecho cerrado, que tiene su principio y fin.

2.2 Aspecto semántico y valores aspectuales del pretérito imperfecto y el pretérito indefinido.

Hemos destacado los conceptos de la **perfección** y la **perfectividad** porque por tenerlos

confundidos, muchos alumnos emplean de manera incorrecta estos dos tiempos del pasado. Muchos piensan que para el indefinido, la acción tiene que consumarse y para el imperfecto, el evento ha de durar largo tiempo y no se acaba. Por eso, es interesante estudiar la combinación del pretérito indefinido con verbos no delimitados así como la del imperfecto con verbos delimitados. Observando los resultados de los ejercicios, nos hemos dado cuenta de que los alumnos cometen más errores al encontrarse con estas combinaciones.

2.2.1 El pretérito indefinido con los eventos de carácter no delimitado

Muchos principiantes del español tienden a pensar que el aspecto perfectivo indica la consumación total de la acción verbal, en otras palabras, que para el empleo del pretérito indefinido, la acción se tiene que haber realizado por completo. Podemos citarles dos posibilidades frecuentes cuando el indefinido se encuentra con verbos o predicados de carácter no delimitado y se darán cuenta de que las acciones no siempre tienen que llegar a su fin cuando se conjugan en este tiempo verbal:

- El aspecto incoativo:

El indefinido puede adquirir un matiz incoativo, por ejemplo con verbos *conocer*, *saber*, *ver* entre muchos otros.

3) *Conoció a Joaquín en una fiesta celebrada en casa de Ana.*

Aquí *conoció a Joaquín* ofrece aspecto perfectivo y el hablante pone énfasis en el cumplimiento del comienzo de la acción. Decimos que la oración presenta el aspecto incoativo, variante del perfectivo. La situación es diferente cuando decimos:

4) *Le dije que era imposible para mí convencer a Joaquín porque no lo conocía.*

Aquí con *conocía* se enfoca en el proceso en que el sujeto no mantenía el conocimiento. El verbo *saber* es uno de verbos con los cuales los alumnos suelen cometer más errores, veamos este ejercicio:

5) *Supimos la noticia a través de la prensa.*

Cada vez que les pongo este ejercicio, siempre hay alumnos que ponen *sabíamos* en vez de *supimos*, es que ellos piensan que una vez supimos la noticia, ya quedábamos en el estado de saber la noticia, ya no podíamos volver al estado de no saberla, y para describir un estado, hay que emplear el pretérito imperfecto. Para aclararles esta duda, podemos decirles que en esta frase con *supimos* se enfoca en el cumplimiento del comienzo de la acción de saber, sobre todo el complemento circunstancial *a través de la prensa* refuerza el matiz incoativo, aquí podemos sustituir *supimos* por *nos enteramos de*, así los alumnos pueden entender mejor lo que significa el aspecto incoativo para el verbo *saber*. El verbo *ver* también puede ofrecer la perspectiva incoativa:

6) *De lejos me vio y se dirigió hacia mí.*

Aunque me siguió viendo todo el rato de dirigirse hacia mí, sólo se refuerza en el cumplimiento del comienzo de la acción de verme.

- El aspecto terminativo

Hay veces en que el evento se interpreta como acabado con el pretérito indefinido.

7) *Se vio la costa y se dejó de ver.*³

Diferente del ejemplo 6), en este caso, el verbo *ver* ya no presenta el aspecto incoativo sino el terminativo. Aquí el valor aspectual perfectivo del pretérito indefinido se sobrepone al valor semántico no delimitado del verbo y la acción de *ver la costa* se concibe como un hecho cerrado que llega a su fin. Veamos el siguiente ejemplo:

8) *La empresa también supo sacar provecho en 2009 a su fuerte posición estratégica en ambas áreas, tanto en los sistemas para vehículos ferroviarios como en los sistemas para vehículos industriales.*⁴

El mismo verbo *saber*, diferente que en el ejemplo 5), ya no presenta el aspecto incoativo. Aquí el aspecto terminativo de *supo* indica el total cumplimiento de la acción.

Con estos ejercicios y otros más de la misma índole, los alumnos pueden saber que muchos verbos de carácter no delimitado, entre los cuales están *ver*, *saber* y *conocer*, entre otros, pueden conjugarse tanto en el imperfecto como en el indefinido. Y este último nos ofrece dos posibilidades aspectuales: el incoativo y el terminativo, para enfocar en el cumplimiento del comienzo de la acción o en la consumación total del evento. Entonces para acertar en el uso de las dos conjugaciones, tienen que analizar bien el contexto en que aparezca el verbo.

2.2.2 El pretérito imperfecto con los eventos de carácter delimitado

Hemos mencionado anteriormente que según la clasificación de Vendler, las realizaciones y los logros representan eventos delimitados. Ahora veamos cómo se comporta cada uno de los dos predicados cuando se conjuga en el pretérito imperfecto.

2.2.2.1 Verbos de realización

Los verbos de realización implican eventos que se dirigen hacia una meta. Como la modalidad aspectual del pretérito imperfecto no nos permite ver el final de las situaciones, con este tiempo verbal no podemos concluir que se haya alcanzado la meta de la acción.

9) *Cuando entré, María hacía las maletas.*

10) *El otro día María escribía el trabajo para un curso cuando llegó su novio.*

En ninguno de los casos podemos concluir que la actividad que desarrolló María llegara a su fin, aunque eso de que las actividades ya hayan alcanzado su consumación nos parezca lo más razonable. Es fácil imaginar situaciones posibles que justifiquen lo que acabamos de decir:

11) *Cuando entré, María hacía las maletas, pero imagino que no las habrá terminado, como siempre.*

12) *El otro día María escribía un trabajo cuando llegó su novio para llevarla al cine, entonces claro, no lo pudo terminar aquella noche.*

En realidad lo importante no es si los eventos han llegado a su consumación, con el pretérito imperfecto, lo que se quiere expresar es que no le importa al hablante si el evento se ha cumplido o no, sino el proceso mismo.

Cuando los predicados de realización se conjugan en el indefinido, se conciben como un hecho

3 Debo este ejemplo a Elena de Miguel (1999), Real Academia Española, *Gramática descriptiva de la lengua española*, Espasa cálope, S.A., "Capítulo 46: El aspecto léxico", p.2988.

4 Ejemplo sacado del artículo "Tras el difícil ejercicio fiscal 2009, Knorr-Bremse espera un crecimiento moderado en 2010" http://www.knorr-bremse.es/es/press/pressreleases/press_detail_3648.jsp.

cerrado con el final de la acción alcanzado. Entonces, con este tipo de predicados, los alumnos tienen que decidir entre las dos conjugaciones temporales según el aspecto subjetivo, cuando en lo que se enfoca el hablante es el proceso mismo, no es el final, acude al pretérito imperfecto.

2.2.2 Verbos de logro

Los verbos de logro implican eventos que no requieren mucho tiempo para llegar a su fin. Más comúnmente, se los denominan verbos puntuales. Cuando los predicados de logro se conjugan en el pretérito imperfecto, tenemos dos posibilidades aspectuales:

- a. En muchas ocasiones, el hablante se enfoca la fase preparatoria previa del proceso verbal:
El rey moría mientras la reina rezaba por él.
- b. En otras ocasiones, se da un aspecto reiterativo:
Julieta saltaba los obstáculos con facilidad.
Juan golpeaba la puerta con mucha fuerza.

Cada año tengo alumnos que me hacen preguntas de este tipo – *¿Para el verbo saber, se usa en la mayoría de los casos el imperfecto, verdad?* – *¿Para el verbo morir, se usa en la mayoría de los casos el indefinido, verdad?* – A través de estas preguntas, podemos ver que a muchos alumnos chinos les gusta tener una solución con memorizar la conjugación según los verbos. Con estudiar este apartado, se darán cuenta de que no existe una solución fácil y cómoda con memorizar los verbos que corresponden sólo a una de las conjugaciones. Hay que decidir según el contexto conociendo bien lo que significa el punto subjetivo de los dos tiempos verbales.

2.3 Tres valores aspectuales del pretérito imperfecto y dos del pretérito indefinido

Explicados los temas anteriores (la esencia de las diferencias y la combinación entre los verbos y las conjugaciones), este apartado constituye un resumen de las perspectivas aspectuales que nos pueden aportar las dos conjugaciones.

- Los dos valores del pretérito indefinido son el aspecto incoativo y el terminativo. Como hemos abarcado este contenido en el 2.2.1, aquí sólo nos limitamos a poner la definición.
- a. El aspecto incoativo: se señala la perfección de un punto que constituye el inicio de la situación.
- b. Aspecto terminativo: no se indica el momento en que empieza la acción, sino que se señala un intervalo de tiempo dentro de la cual la situación denotada por el predicado tiene lugar.
- Según Luis García Fernández⁵, se reconocen habitualmente tres valores aspectuales del pretérito imperfecto: el progresivo, el durativo y el habitual. Ángel Carrasco Gutiérrez hace la misma clasificación.⁶
- a. El imperfecto progresivo: el foco de la comunicación se concentra en un único punto dentro de este proceso cuyo inicio y final no nos interesan. *A las cinco Juan escribía una carta, pero no sé si la terminó.* No nos interesa cuándo Juan comenzó y finalizó de escribir la carta. Lo importante consiste en el proceso de la acción de escribir una carta. La perífrasis estar+gerundio hace todavía más evidente este valor del aspecto imperfecto: *A las cinco,*

⁵ Luis García Fernández (1998), *El aspecto gramatical en la conjugación*, Arco Libros, S.L., p.20

⁶ Real Academia Española, *Gramática descriptiva de la lengua española*, Espasa Calpe, S.A., 1999, “Capítulo 47: El tiempo verbal y la sintaxis oracional”, Ángel Carrasco Gutiérrez, p.3080.

Juan estaba escribiendo una carta, pero no sé si la terminó.

- b. El imperfecto habitual: aparece con predicados que expresan situaciones que se repiten. *En general, tomaba té en el desayuno.*
- c. El imperfecto durativo: el hablante focaliza un período. *Durante la reunión me miraba con insistencia.*

2.4 Algunos usos típicos del indefinido y del imperfecto:

Llegado a este punto, a los alumnos les resulta mucho más fácil dominar estos usos típicos, contenido que han estudiado también en clases de la lectura intensiva. La verdad es que, en clases de lectura intensiva, como no solemos tener tanto tiempo para profundizar sistemáticamente en los temas 2.1 – 2.3, bastantes estudiantes todavía tienen muchas dudas a la hora de elegir entre las dos conjugaciones. Observamos con alegría que, muchos de ellos, después de los tres pasos anteriores de explicación en clases de gramática, ya tienen más decidida entre los tiempos verbales cuando hablan o cuando hacen los ejercicios.

2.4.1 Algunos usos típicos del indefinido:

- 1) Con este tiempo toda la acción se representa concentrada en un punto: punto de su total acabamiento en el caso de verbos delimitados y punto de su inicio o fin para los no delimitados.
- 2) Precisamente partiendo de este carácter “puntual”, el tiempo en cuestión sirve para enumerar acciones sucesivas.
- 3) Sirve para expresar una acción pasada, sobre todo cuando sucedió en un tiempo pasado determinado o se limitó en ciertas veces.

Merece especial atención el uso 3), veamos los siguientes ejemplos:

- a) *El año pasado cuando estudiaba en Madrid, **fui** tres veces al cine.*
- b) *El año pasado cuando estudiaba en Madrid, **fui** varias veces al cine.*
- c) *El año pasado cuando estudiaba en Madrid, **iba** al cine muchas veces los fines de semana.*

Siempre pongo este ejercicio a los alumnos cuando explico este tema y resulta que la primera frase les es más fácil acertar mientras que se equivocan mucho con la segunda, para la que muchos ponen *iba* porque lo confunden con el uso de la tercera frase. En la oración b), aunque el hablante no ha puesto un número determinado para las veces de ir al cine, con *varias veces*, expresa el mismo punto de vista aspectual subjetivo que en la primera frase. Sólo en la tercera frase la perspectiva es el imperfecto habitual.

1.1.1 Algunos usos típicos del imperfecto:

- 1) El imperfecto sirve para ambientar las narraciones. El ambiente en que se desarrolla un suceso en el pasado se describe con el imperfecto, mientras que en la mayoría de los casos el suceso mismo se relata en el pretérito indefinido.
- 2) Muchas veces lo que se destaca es el valor reiterativo y habitual apoyado en algún elemento contextual como *siempre*, o *a veces*, *todos los días*, etc.
- 3) Imperfecto de conato: debido al carácter imperfecto de este tiempo, a veces se utiliza para expresar una acción iniciada y no consumada.

- 4) Un evento enfocado en su proceso se extiende como si fuera una línea para que la segunda acción pueda ocurrir en cualquier punto a lo largo de ella.

Podemos extender el punto 4) al tema del uso de los dos tiempos verbales en las oraciones subordinadas temporales, lo que se examina mucho en exámenes de diferentes niveles de nuestro país. Solemos presentar a los alumnos aquí que existen tres posibilidades de combinaciones entre la oración principal y la subordinada:

- 1) punto, Línea:

Ayer me llamó mi novio de Alemania cuando yo leía una novela en el sofá.

- 2) Línea, línea:

Mientras yo cocinaba, mi marido veía un partido de fútbol en la tele.

- 3) Punto, punto:

Cuando me vio triste, Juana decidió quedarse a acompañarme un rato más.

En el presente trabajo hemos compartido nuestra experiencia docente de cuatro pasos explicativos en cuanto a la enseñanza del pretérito imperfecto y el indefinido. Esperamos que puedan compartir con nosotros también sus valiosas experiencias relacionadas al respecto.

Resumen del trabajo

En el presente trabajo, compartimos con otros profesores e investigadores nuestra experiencia docente de ofrecer explicaciones con perspectiva aspectual para la enseñanza del pretérito indefinido y del imperfecto en las clases de gramática.

En la primera parte, presentamos unos conceptos básicos para nuestro trabajo: el aspecto semántico, el contextual y el subjetivo en la lengua española. El aspecto semántico es una categoría léxica, denotado por el significado inherente de cada verbo. Será la combinación de toda una serie de factores gramaticales y contextuales los que dan como resultado la información aspectual precisa y completa de un predicado, la cual denominamos como aspecto contextual, que puede proporcionar informaciones tanto objetivas como subjetivas. Por el aspecto subjetivo se entiende el enfoque que adopta el hablante al observar los caracteres aspectuales objetivos del evento descrito por el predicado: se puede mirarlo como un hecho cerrado, o como si se estuviera reviviendo la acción dentro de su proceso.

En la segunda parte, presentamos los cuatro pasos con los que solemos explicar a los alumnos las diferencias entre las dos conjugaciones del pasado:

- 1) Explicar la esencia de las diferencias entre el indefinido y el imperfecto. Esta reside en el enfoque subjetivo del hablante. Sólo con captar bien la esencia de las diferencias, los alumnos pueden entender con más facilidad los usos concretos de los dos tiempos verbales.
- 2) Estudiar la combinación de los dos tiempos verbales con verbos diferentes según la clasificación aspectual. Veremos cómo se comporta el indefinido con los verbos no delimitados así como el imperfecto con los delimitados, lo que constituye contenido de difícil dominio para alumnos principiantes.
- 3) Como resumen de los dos pasos anteriores, presentar tres valores aspectuales del pretérito imperfecto y dos del pretérito indefinido.
- 4) Explicar algunos usos típicos del imperfecto y del indefinido, contenido que han estudiado

también en la clase de la lectura intensiva, pero muchos siguen con dudas a la hora de elegir entre las dos conjugaciones. Con los tres pasos anteriores, aquí la mayoría de los alumnos ya los pueden entender con mucha facilidad.

Bibliografía:

- Carrasco Gutiérrez, Ángeles (1999): “Capítulo 47: El tiempo verbal y la sintaxis oracional. La *consecutio temporum*”, Real Academia Española, *Gramática descriptiva de la lengua española*, Espasa Calpe, S.A..
- De Miguel, Elena (1992): *El aspecto en la sintaxis del español: perfectividad e imperfectividad*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- De Miguel, Elena (1999): “Capítulo 46, El aspecto léxico”, Real Academia Española, *Gramática descriptiva de la lengua española*, Espasa Calpe, S.A..
- Dong, Yansheng (1999): *Sintaxis del español*, Beijing, Foreign Language Teaching and Research Press.
- Dong, Yansheng (1982): *Sintaxis del español*, Facultad de español del Instituto de Lenguas Extranjeras de Beijing.
- García Fernández, Luis (1998): *El aspecto gramatical en la conjugación*, Arco Libros, S.L..
- Gómez Torrego, Leonardo (2000): *Gramática didáctica del español*, Gráficas Muriel, S.A..
- Vendler, Zeno (1967): *Linguistics in philosophy*, Ithaca, Cornell University Press, 1967.